



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Renovación beca BPR segundo semestre

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: Valentina Lilia Botello <valentina.botello@ug.uchile.cl>

8 de septiembre de 2021, 12:49

Estimada:

Junto con saludar, te informo que cumples con los requisitos de renovación por lo que tendrías pago el quinto día hábil de octubre con pago retroactivo de septiembre.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 7 sept 2021 a las 12:15, Valentina Lilia Botello (<valentina.botello@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada,

Gracias por la información. Entonces solo para corroborar, si cumplo con todos los requisitos no debo hacer nada pues la universidad verificará estos datos? Por otra parte, quisiera saber si la cuota de la beca correspondiente al mes de septiembre se pagará el próximo mes debido a la renovación de la beca?

El mié, 18 ago 2021 a las 16:08, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Estimada Valentina:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informamos que el proceso de renovación para el segundo semestre 2021 de Beca Presidente de la República comienza a mediados de septiembre y concluye en Octubre:

Los requisitos de renovación del segundo semestre se mantienen:

- Ser alumno regular el segundo semestre.
- Nota primer semestre 2021 igual o superior a 5.0.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 70%

Este proceso lo realiza la Dirección de Bienestar Central, la que corrobora la calidad de alumno regular y el promedio de notas de los estudiantes que cumplen los requisitos. Por lo tanto, si cumples los requisitos, no debes presentar antecedentes.

Los estudiantes que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, o quienes estén realizando postergación de sus estudios del 2do semestre, deben informar al correo paula.olivares.s@uchile.cl, para gestionar el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 18 ago 2021 a las 8:02, Valentina Lilia Botello (<valentina.botello@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada,

Junaeb me envió un correo recordandome que debo renovar la beca Presidente de la República para este segundo semestre. En el mail señalan que debo hacer el trámite a través de mi unidad académica, quisiera saber como debo hacer el trámite.

De antemano, muchas gracias.

Atentamente, Valentina Botello C.